

DESCRIPCIÓN:

Proyecto al amparo de la Orden de 07/05/2015, de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se establecen, las bases reguladoras del Programa de Apoyo a la Innovación Empresarial en Castilla-La Mancha, cofinanciado en un 80%, por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. [2015/5838]

El proyecto se encuadraría dentro de la modalidad “Innovación Tecnológica” dentro de la línea “Proyectos de desarrollo experimental”

El propósito del Proyecto del Programa de Apoyo a la Innovación Empresarial en Castilla - La Mancha es un nuevo programa de ayudas, que se ha implementado en Castilla - La Mancha a partir de la entrada en vigor de la Orden de 07/05/2015, de la Consejería de Empleo y Economía. Este Programa busca la promoción de inversiones y el gasto privado en I+D+i, y la mejora de la capacidad competitiva del tejido empresarial regional, a través de la innovación tecnológica y la innovación de procesos de producción.

Este nuevo Programa de Apoyo a la innovación Empresarial, va a contribuir a la estrategia de la Unión, tales como potenciar el desarrollo tecnológico y la innovación.

